



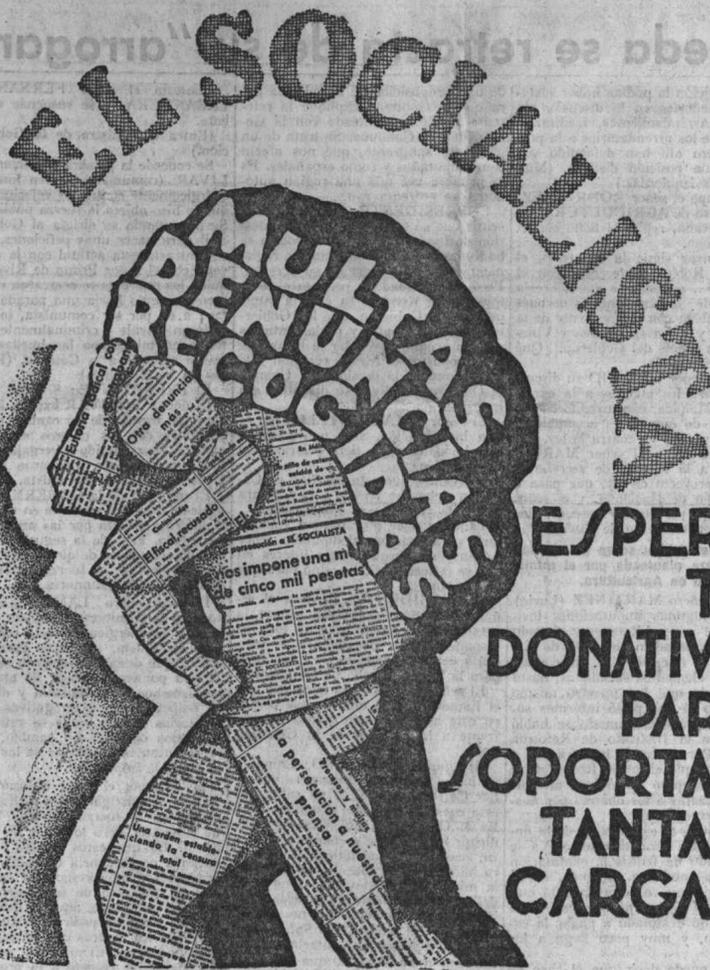
Rencor y desdén

Lo bien aprendido tarde se olvida

Está bien comprobado que no podemos aludir a la situación política, interesante, ni aun poniendo en nuestros comentarios la mayor cantidad de precisión y medida.

Forsos no es darla de lado, lo que haya de suceder lo sabrá el lector cuando suceda. Eligiendo temas inocuos, que nos consentan la comunicación con nuestros amigos, hemos a parar al suplicatorio de nuestro camarada Lozano. Acaso por vez primera en los anales parlamentarios, unas minorías apremian para que sea puesto a discusión un suplicatorio. Semejante ensañamiento les estaba reservado a los tradicionalistas que acudían al conde de Rodezno y a los alfonsinos que capitaneaba el señor Goicoechea. Muy bien. No hacemos sino tomar nota de esa conducta, que un día, el que menos se piensa, esgrimiremos como justificación de la que, en trance análogo, hayamos de seguir. Vamos capeando el presente temporal con no mala fortuna, y cuando arribemos a puerto, a nuestro puerto, la cosecha de experiencias nos servirá a maravilla. La voluntad de que no se extravíe una sola nos acompaña. Tan aleccionador como ese ensañamiento contra el camarada Lozano, diputado socialista por Jaén, es ese otro de que ha sido víctima el diputado comunista por Málaga, doctor Bolívar. Los agentes de la autoridad le han molido a palos. Hizo mal, al dar cuenta a la Cámara de los malos tratos recibidos, hizo mal en no desdudarse y mostrar el Parlamento las huellas de los golpes recibidos. Recibidos no en la confusión de un tumulto, sino cuando conversaba con algunos agentes de la autoridad, interponiendo la suya de diputado. El Parlamento no reaccionó, y el ministro de la Gobernación, comprendiendo la dificultad del tema, no hizo otra cosa mejor que prometer informarse. Lo que esta suerte de promesas representan nos lo sabemos de memoria. Cuando los informes solicitados llegan, el tema se ha olvidado, y preocupaciones de más actualidad lo dan de lado, con lo que la cuestión, ya que no resuelta, queda olvidada y el abuso de autoridad sin sanción. Para que un capitán de guardias de asalto vaya a la cárcel tienen que darse otras circunstancias. Y no nos referimos ahora al capitán Rojas.

Estas enormidades ante las cuales el Parlamento no reacciona califican por modo perfecto la situación a que hemos llegado. La lucha de clases está presente en todos los lugares y no deja de encontrar adecuado mostrarse en el propio Parlamento, pidiendo la urgencia de un suplicatorio o conservándose ajeno a las ofensas de obra inferidas a un diputado si ese diputado milita en la oposición. Bueno es que así suceda. Bueno es que el Parlamento descubra su traza y deje ver claro que no es, como los empujados en el mito democrático creen, un sereno lugar donde se cultiva el respeto a la jurisdicción. Pongámonos a la República hubiese sabido crear unas fuerzas de orden público republicano, y éstas, llevadas de su amor al régimen, le hubieran empujado a vergajazos con un diputado de la mayoría. Los gritos de protesta hubieran asordado al país y a estas horas los impetuosos guardias conocerían los inconvenientes de no haber sido respetuosos con la investidura parlamentaria. ¡Buenas experiencias que abrirán el ojo de quienes empiezan a tenerlo entornado! ¡Buenas experiencias que servirán de mucho el día de mañana! Contra lo que pudiera estimarse, no se pierde el tiempo que se dedica a aprender. Y aprendiendo estamos. Sólo que el aprendizaje está tocando a su fin. Nuestros maestros de ahora han hecho suya la vieja sentencia de que la letra con sangre entra, y los discípulos, nos sentimos dispuestos, llegará nuestra hora, a no desdudarla. Lo bien aprendido tarde se olvida.



de un apolitismo mentido, en el preciso instante en que vamos a celebrar un Congreso nacional, entre cuyas tareas fundamentales se ha de acordar la denuncia del vigente contrato de trabajo y el establecimiento de otro que satisfaga mejor nuestras legítimas aspiraciones.

Pero, afortunadamente, los bancarios organizados han purgado ya sus taras profesionalistas, y libres en el seno de una central sindical obrera, se enorgullecen de poder presentar un bloque inderestructible contra las maniobras de la Patronal, que estigüenda a los elementos serviles para escindir nuestras filas en los momentos más decisivos.

La Federación de Empleados de Banca de Levante desmiente que se hayan separado compañeros de la Unión General de Trabajadores.

VALENCIA, 21. (Por teléfono.) — La Federación de Empleados de Banca de Levante, en nombre de 18 Secciones de la región levantina, protesta contra la adición que supone la noticia publicada en el «A B C», lanzada por quince individuos, en su mayoría expulsados por indecesables de nuestra organización, en la que anuncian la separación de los empleados de Banca de Valencia de la Unión General de Trabajadores.

Desmentimos la noticia, afirmando que todas las Secciones de Levante continúan con entusiasmo dentro de la disciplina de la Federación Española de Trabajadores de Banca y de la Unión General de Trabajadores.

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia.

VALENCIA, 21. (Por teléfono.) — La Asociación de Empleados de Banca de Valencia protesta indignada por la maniobra urdida contra la Federación Española de Trabajadores de Banca por cuatro indocumentados, que intentan revivir en Valencia los sindicatos libres, con ribetes fascistas, publicando en «A B C» el manifiesto y la falsa noticia de la separación de los empleados de Banca de Valencia y provincia de la Unión General de Trabajadores.

Desmentimos rotundamente tal información, lanzada por detritus sociales que, faltos de opinión proletaria, acuden a los valedores de la prensa reaccionaria. — (Diana.)

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas Sección Propaganda.

Se ruega a los afiliados a este Grupo se pasen por la Secretaría número 10 de la Casa del Pueblo a las seis de la tarde.

Episodios

Anteayer, de madrugada, los transeúntes que pasaban por la plaza de Oriente, que hoy se llama de la República, pudieron contemplar, sujeta a una columna, desplegada al viento y frente a las puertas del Palacio presidencial, una flamante bandera bicolor cruzada por el haz que simboliza el fascismo y una inscripción retadora: «¡Viva el fascio!»

Nadie se dio cuenta de quién la puso. Nadie la vio — a excepción de los transeúntes, claro es —, una vez puesta. Nadie se ocupó de quitarla. Para que desapareciera de allí fue menester que un obrero que salía de su trabajo requiriera la ayuda de unos guardas de una obra cercana, que la recogieron. El ministro de la Gobernación lo ve todo, lo sabe todo, lo conoce todo...

Una frase de Calvo Sotelo

Teoría para ganar siempre

El señor Calvo Sotelo dijo ayer en las Cortes al jefe del Gobierno: «Esta minoría pide que se dé cuenta urgentemente al país del conflicto entre la Generalidad de Cataluña y el Poder central. España necesita saber todo lo que ha pasado y la situación actual de ese pleito. Pero necesita saberlo enseguida.» Si no con las mismas palabras, el ex ministro de la dictadura se expresó en tales términos.

He ahí un hombre que gobernó con censura y con sable, con encarcelamientos y destierros, preocupado por que la opinión pública conozca inmediatamente qué hace y qué no hace el Gobierno. Quien ocultó durante siete años —solitaríamente con la etapa dictatorial en que no fué ministro— al país toda la gestión gubernamental, protesta, y no sin violencia, contra el silencio que mantiene el señor Samper durante unos días en el tema de Cataluña.

La posición de Calvo Sotelo es, sin embargo, consecuente. Para algo existe una vieja teoría jesuítica según la cual el, Calvo Sotelo, negó libertad a los demócratas en nombre de su doctrina dictatorial y le pide libertad apoyándose en las doctrinas de los demócratas. Dicho de otra manera: Calvo Sotelo «puede» sostener: «exijo libertad y teméis que dérmela porque sois enemigos de la dictadura, y yo os amordazo porque, como no soy demócrata, mi deber es proceder así.»

Esa peregrina teoría tiene raíz en la realidad. Es la doctrina que ha hecho suya el fascismo. En régimen de libertad política se sirven del sufragio universal, del Parlamento y de la tribuna pública para llegar al Poder. Una vez en el Poder, se acaba el sufragio universal, el Parlamento, la tribuna pública, la prensa, etc.

En tales condiciones, los demócratas burgueses llevan las de perder. La lucha es sobremediana desigual. Mientras los demócratas pelean con el arma democrática en el Poder y en la oposición, los dictatoriales jesuíticos se baten con el arma democrática y con la antidemocrática. Y si llevan las de perder la pequeña burguesía democrática y una parte del capitalismo, la liberal, qué no les ocurrirá a los socialistas fabianos, a los enemigos de la dictadura obrera, peor dotados económicamente que la pequeña burguesía y sin medios de defensa incluso en régimen de libertad política! Pues les sucede lo que a los socialistas alemanes, austríacos e italianos: por no decidirse a abolir el sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción, por confiar en la democracia burguesa, por erigirse en defensores de lo que no es suyo, acaban perdiendo.

Precisa recordar todos los días que los socialistas no podemos aceptar la estructura social del capitalismo. Y si no podemos aceptar la estructura social del capitalismo, dicho se está que rechazamos también su superestructura, o sea los órganos de la justicia burguesa, el ejército permanente, la burocracia, el Parlamento, etc.

Porque todas esas instituciones son determinadas por el régimen de producción y distribución. Y sería grotesco que combatiéramos la explotación patronal y ensalzáramos los instrumentos sojuzgadores de la burguesía. En tanto no expropiemos a la burguesía seremos, en la oposición, oprimidos económica y políticamente, y en el Poder, no pasaremos de administradores de los bienes de los capitalistas.

Más signos de euforia

El secretario de un subsecretario de la dictadura, director general de Propiedades

Se ha comentado en los pasillos del Congreso que el actual director general de Propiedades, señor Martínez Orozco, que tomó anteaer posesión de su cargo, es padre político del gobernador civil de Madrid, señor Morata, quien recabó dicho cargo para su suero en compensación a haber sido jubilado recientemente en su escalafón del ministerio de Hacienda.

Y para que todo quede en casa, el señor Martínez Orozco ha nombrado secretario particular suyo en dicho departamento a otro joven en ciernes.

También se recordará que el señor Martínez Orozco fué secretario particular del señor Corral, subsecretario de Hacienda en el período de la dictadura de Primo de Rivera.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Manuel Cordero

Por el Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas se ha organizado para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo, una conferencia, a cargo del compañero Manuel Cordero, quien disertará sobre el tema «Política internacional».

Por el interés del tema, y dada la autoridad, legítimamente lograda, del camarada Cordero, esperamos que la concurrencia de los compañeros sea numerosísima.

Pita Romero en el Vaticano

La Constitución izquierdista de la República dificulta las negociaciones

Reparos ministeriales

El buen conformar de los radicales

Reparemos ante todo en esta circunstancia verdaderamente notable: los únicos ministros que, de cuando en cuando, y aunque sea con timidez, se atreven a resistir la tutela imperiosa de las derechas, son precisamente los ministros que no figuran en el partido radical. Cualquiera que desconociese la filiación de esos ministros podría pensar, ante un hecho tan significativo, que pertenecen a partidos republicanos situados a la izquierda de la República. Pero acontece exactamente lo contrario. Cada uno de esos ministros representa a sectores republicanos de acusada orientación derechista. Lo mismo da que nos referáramos al señor Villalobos, al señor Iranzo o a don Cirilo del Río. Ninguno de ellos ha pensado en hacer de la República un régimen de ensayos atrevidos. Ni en lo político ni, mucho menos, en lo económico o social. ¿Cómo, entonces, se explica que los tres, uno tras otro, se hayan visto obligados, bien en Consejo de Ministros, o ante el Parlamento, a iniciar actitudes de defensa contra las exigencias de los aliados políticos del Gobierno? Sin duda, esas exigencias son de tal naturaleza que hasta el apacible republicano de los ministros no radicales se ha sentido alarmado y ofen-

do. Sin ir más lejos, el ministro de Agricultura, que está muy lejos de ser un gobernante audaz, tuvo que plantear batalla en la sesión de Cortes de ayer para impedir que la Reforma agraria —eso que queda de la Reforma agraria— fuera objeto de un despojo definitivo. Ya no se conforma las derechas con conquistas graduales.

Aspiran a recoger a toda prisa, sin disimulos ni contemplaciones, la totalidad del botín que les ofrece la posición privilegiada que les han depurado las defeciones y las cobardías de los republicanos. Logrado ya, por confesión del propio Gil Robles, lo fundamental del programa que llevaron a las elecciones, han centrado ahora sus esfuerzos en la Reforma agraria y en la sustitución de la enseñanza. En la parodia de presupuestos que se están aprobando, las derechas quisieran suprimir de cuajo las partidas consignadas para dar cumplimiento —bien que de cualquier manera y en proporción escasísima— a esos dos mandatos constitucionales. Y ahí luchan los ministros correspondientes forcejeando y dando tirones para salvar, cuando menos, las apariencias. No se sabe si la contienda tiene más de cómico o de trágico.

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Palabras para la Ponencia parlamentaria

Hoy se reunirá la Ponencia parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de ley presentado a las Cortes para encarecer obligatoriamente el precio de los periódicos. Parece que sea momento adecuado para insistir en nuestro punto de vista, que no puede ser ni más justo ni más claro. Somos opositores al encarecimiento obligatorio por estimar que no corresponde al Gobierno ni al Parlamento mezclarse a señalar topes mínimos para el precio de los artículos; si acaso, le sería lícito señalar los máximos, en defensa del interés colectivo. La pretensión de las Empresas periodísticas no puede ser más absurda: quieren solucionar el problema que ellas mismas, artificialmente, se han creado, causando un daño notorio a los periódicos que conservan en regla su administración. Eso no puede ser. ¿Qué tenemos nosotros que ver con lo que le suceda a «El Sol»? Allá él. Eleve el precio si la solución de sus problemas económicos está en el encarecimiento; pero no pretenda, por sentir él esa necesi-

dad, que se nos obligue a encarecerlo a nosotros, que para nada necesitamos el encarecimiento. Y lo que decimos de «El Sol» lo decimos del resto de los diarios que se esfuerzan por conseguir un privilegio.

La Ponencia encargada de estudiar el tema debe hacerlo con toda objetividad. Y la primer cuestión que puede y debe plantearse es ésta: ¿Qué tiene que ver el Parlamento con las Intimidades administrativas de unas Empresas particulares? Son ellas, voluntariamente, las que elaboran su malestar, un malestar para el que el remedio es bien sencillo: está en encarecer el producto. El lector no pide gollerías. Hay una masa de lectores que toman gato por liebre con una facilidad increíble. De igual manera tomarán por quince céntimos lo que ahora le dan por diez, sin que valga, en ocasiones, ni el esfuerzo de alargar la mano. Rechace la Ponencia ese proyecto de ley disparatado y deje a las Empresas periodísticas que resuelvan el pleito como sus administradores se lo den a entender.

LA SITUACIÓN DE THELMANN

El documento de un grupo de juristas españoles

Firmado por eminentes juristas, se ha cursado al canciller del Reich el siguiente escrito:

«Al excelentísimo señor canciller del Reich alemán:

A los que firmamos este documento nos interesa ante todo hacer constar que no juzgamos la política del país, y que nuestro respeto por la intimidad de los pueblos nos vedan entrar en esos problemas.

Pero somos juristas españoles que tenemos por la forma y por la función del Derecho máximo respeto. Sólo desde este punto de vista, y con independencia de los ideales políticos de Ernesto Thaelmann, no compartidos por muchos de los que suscribimos este pliego, nos permitimos dirigimos al Gobierno alemán en fervorosa súplica de que la ley del 2 de mayo de 1934, por la que se crea el llamado «Tribunal popular» para el enjuiciamiento de los delitos políticos, no sea aplicada al caso Thaelmann. Según noticias divulgadas por la prensa periódica, ese Tribunal popular está constituido por cinco jueces, de los cuales sólo dos pertenecen a la carrera judicial; los restantes son designados libremente por el canciller del Reich, y se reclutarán entre aquellas personas que posean conocimientos especiales en materia de defensa contra los delitos peligrosos para el Estado. Cualquiera que sea el designado al crear este Tribunal, lo cierto es que ofrece menos garantía para el enjuiciado que el régimen ordinario de magistrados de carrera.

Por eso nos permitimos solicitar respetuosamente que la conducta de Thaelmann, caso de ser delictiva, por ser anterior al mes de febrero de 1933 se someta a la jurisdicción ordinaria y no a ese Tribunal especial. La no retroactividad de las leyes, sobre todo las que perjudican al reo, es principio que los juristas españoles invocamos respetuosamente.

Fernando de los Ríos, Angel Osorio, Augusto Barcia, Luis Jiménez Asúa, Joaquín Duñal de Game, F. Sánchez Román, M. Pérez Serrano y Victoria Kent.» (Firmado.)

Afinidades electivas

Un afiliado al partido lerrouxista se dedica a propagar el fascismo

Nuestro fraternal colega AVANCE, de Oviedo, ha publicado la siguiente información, tan sintomática, que no requiere comentario:

«En Tineo. — El ex alcalde de la dictadura Benito de la Torre y un afiliado al partido radical, detenidos por pegar pasquines fascistas. — Tineo, 18. — Ayer domingo, a las diez de la noche, y cuando mayor era la animación en el paseo que se celebra en la avenida del Conde de Compomares, el ex alcalde de la dictadura don Benito de la Torre Alonso salió acompañado del partido radical, Angel Díaz Cavada, y comenzaron a colocar pasquines, en los que, anunciando que España se encuentra en un estado de guerra civil, excitaban al pueblo a sumarse a Falange española, para combatir la Revolución marxista.

Denunciado el hecho, el alcalde, señor Maldonado, dió inmediatamente orden de detención de los aludidos fascistas, cosa que se hizo seguidamente por la guardia municipal, quedando aquéllos a disposición del gobernador civil.

Entre los socialistas y los republicanos de izquierda existe gran excitación por el atrevimiento del funesto alcalde dictatorial, que espera, por medio de un golpe de fuerza, ser de nuevo el oligarca de este Concejo.

Las detenciones practicadas son la confirmación de que aquí existe cierto número de fascistas, reclutado entre los viejos elementos caciquiles, elementos que también actúan simultáneamente en distintos partidos reaccionarios, y hasta en algunos de los que se titulan indebidamente republicanos.

Estos viejos caciques, que fervorosamente sirven al fascio, son los que, enrolados en el partido reformista, en Acción popular y en el partido radical, formulan falsas denuncias contra la Corporación republicana, como ha de comprobarse con ocasión de la investigación gubernativa que se está practicando.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

El ministro de Agricultura plantea la cuestión de confianza ante el ataque de las derechas a la Reforma agraria Y la Ceda se retracta de su "arrogancia"

DESDE EL ESCAÑO

La paradoja de un ministro y la poca... verbosidad de otro

A los señores propietarios que integran ese sector tan decidido defensor de sus intereses que se llama la Ceda les estorba, cual nadie ignora en este mundo, la paradoja de un ministro derechista que no cree que el campo se ha hecho únicamente para estrujar al campesino.

Al discurso ecuaníme y ponderado del ministro de Agricultura (para avisar entre sus eufóricos compañeros) al señor Rodríguez Jurado, distinguido cedista y sobrino de un propietario extremo cien por cien, contestó, pues, con unas cuantas incongruencias, de las que sacamos en limpio: Primero, que esto de la Reforma agraria, el lo toma por Socialismo, o sea que será menester enseñarle a distinguir. Y segundo, que el señor Rodríguez Jurado sigue padeciendo esa amnesia que le hace olvidar, cuando trata estas materias, de los colonos expulsados de las fincas de su parente después de veinte años de sudores dejados en ellas, y asimismo de las rentas depositadas por dichos colonos en el Juzgado, porque el citado y no menos cedista parente se niega a recibirlas, para luego poder (bueno, lo de poder es un decir) poner el grito en el cielo revolucionario, clamando contra la invidia de sus tierras.

Ya apuntamos que el ministro de Agricultura nos ofrece la paradoja, en plena euforia, de su decencia y ponderación. La cosa, por tanto, se pone fea, y el debate — así — adquiere, entre propietarios recién "incorporados" a la República y republicanos de esta República que a ella los incorporaron, caracteres de disputa familiar, de esas en que se sueltan las verdades para desahogo de propios y de vecinos.

Los vecinos aquí son el señor Piñol, que aprovecha el no hallarse en su Cataluña para poder hablar sin temor a ser linchado, y — en la acera de enfrente — el compañero Lucio Martínez, que aprovecha la oportunidad para poner una vez más de manifiesto la "amorosa protección" dispensada por los grandes terratenientes a los que les proporcionaban con sus fatigas el medio de vivir descausadamente.

Peró toda esta cosa — a pueden ser — efígio, y los señores del patriotismo "made in Fontainebleau" y en los negocios que a esta precaridad, no están para tafetanes. Así lo declara, con la autoridad adquirida en los discursos con que le machacó Piñol, el impermeabilizado señor Calvo Sotelo. El señor Samper le contesta algo así como "Chufia, chufia" del chascarrillo baturro. El coro de agradecidos brama los consabidos "¡Muy bien!" de su natural agradecimiento. Los fieles a la euforia borbónica increpan a los devotos de la otra euforia, y el señor Martínez Barrio ostenta, en una sonrisa, el ingenio mefistofélico de quien cree ocular su juego y juega con barajas transparente.

Apaleamiento de un diputado. Un comunista más apaleado, ¿qué importa al mundo? Tras el relato del doctor Bolívar, el camarada Lamonedá, en una intervención que bajo otros cielos — mecos eufóricos sería sensacional, eufónico, con una elocuencia irrefragable, hechos capaces de avergonzar a cualquier responsable de los mismos.

Palos, ¿eh? Bueno. Al feir será el feir, camaradas.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco, y con tres diputados en los escaños, abre la sesión el señor Alba.

Grandes alaridos en las tribunas. Aprobada el acta, entran en el salón el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Industria y Comercio.

Orden del día. — Créditos extraordinarios a voto.

Sin discusión, son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Presupuestos:

Sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 35.390.335 del presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio para indemnizar a los expositores españoles que concurren a la Exposición Internacional de Lieja de 1930.

Sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 240.000 pesetas al presupuesto de gastos de la sección 6.ª de las Obligaciones generales del Estado para satisfacer diversos gastos del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 35.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para satisfacer los gastos que origina la organización del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica que se celebrará en Barcelona.

Sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 209.500,62 pesetas al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para satisfacer los gastos de los edificios de comunicaciones propiedad del Estado, correspondientes al curso trienal de 1933.

Sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 900.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para reparación de transformación de los coches y furgones de Correos.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Álvarez (cura radical) concediendo el ascenso a los jefes y oficiales de la escuela de tierra de la marina militar, declarada a extinguir.

El presupuesto de Agricultura. — La Ceda, contra la Reforma agraria.

Continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Se abre debate sobre el último capítulo del presupuesto, que contiene los gastos del Instituto de Reforma Agraria.

El señor ALVAREZ ROBLES (cedista), en una enmienda, pide la supresión de la consignación para el mencionado Instituto.

Dice también que la actual Reforma agraria está atascada a modificaciones profundas.

Concluye diciendo que no sabe si el ministro intentará coaccionarlos, pero ellos mantienen la propuesta por creerla beneficiosa para el campo.

El señor PASCUAL CORDERO (radical) se opone, al parecer (porque no se le oye), a la pretensión de la Ceda.

El ministro estará en este sitio el tiempo que tarde en aprobarse la enmienda.

El ministro de AGRICULTURA dice que, pese a las protestas del señor Álvarez de que no va contra la Reforma agraria con la enmienda en que pide se suprima la consignación para el Instituto, él tiene una opinión total y completamente opuesta a la sostenida por el cedista, a quien advierte que no es su propósito coaccionar a nadie; cada diputado, después de dar estas razones, puede votar como quiera; también el ministro se libera para adoptar actitudes.

Así, pues, el ministro opina que, sin faltar a la ley de Reforma agraria, no se puede aceptar la enmienda defendida por los populares agrarios,

mucho más cuando en la base 3.ª de la ley se dice que la Reforma agraria se aplicará por el Instituto, el cual tendrá personalidad jurídica y autonomía económica. Si no se le dan responsabilidades para desarrollar su función, ¿cómo va a tener autonomía? Cree que si dejara sin consignar en presupuesto los 25 millones necesarios para el desarrollo de la Reforma agraria, habría incumplido su deber como ministro de Agricultura de la República.

Estas ya en el momento en que la Reforma agraria debe salir de las oficinas para llegar al campo, y es ahora precisamente cuando el Instituto necesita más dinero.

Por tanto, si hoy se aprobara el presupuesto de Agricultura sin la consignación de esos 25 millones, se habría incumplido la ley de Reforma agraria. Y no se puede traer la pretensión de, con habilitaciones presupuestarias, de dar una discusión dialéctica, al socaire de una discusión presupuestaria, de derogar la ley. Esto, si se quiere hacer, tiene que tramitarse legalmente y discutirse con toda extensión.

Concluye diciendo, muy enfáticamente, que él no está dispuesto a pechar con la responsabilidad a que impulsa al Gobierno la posición demagógica de las derechas, que quieren engañar al país haciéndole creer que la Reforma agraria se va a dejar estacionada o que se le van a restar medios económicos para su desarrollo.

Por todo lo expuesto, yo creo que debe ser retirada la enmienda. Y sin ánimo de conacionar a nadie, digo: La Cámara puede proceder como totalitaria; pero el ministro, opuesto totalmente a esa enmienda, tardará en salir del banco azul al tiempo que tarde en aprobarse esa enmienda. (Aplausos.)

Rectifica el señor ALVAREZ, quien mantiene la enmienda (?).

El ministro de AGRICULTURA también rectifica para negar que en su posición haya nada de político, no; responde sólo a un criterio honrado y sincero de respeto a la ley.

Da un baño regularito al líder cedista de segunda fila.

El señor RODRIGUEZ JURADO (también cedista), en la defensa de una enmienda análoga a la anterior, dice que estamos en el nervio, en la medula de la Reforma agraria, que quiere manifiesta socializante. (Risas y rumores.)

Lee un discurso del señor Samper en las Constituyentes proponiendo la creación de pequeños propietarios, en vez de proteger las explotaciones colectivas, e invita al jefe del Gobierno a que aproveche su estancia en la cabecera del banco azul para cumplir sus palabras.

Como es de esperar, el joven cedista se dedica a combatir las exposiciones, sobre todo las de Espera y Malpica.

En suma, hay que machacar a los campesinos; para eso salió mayoría derechista en las elecciones del 19 de noviembre.

Pide a las derechas que se manifiesten contra el sentido socializante de la ley de Reforma agraria, y se aplauden los monárquicos.

El ministro de AGRICULTURA: En realidad, lo que ha hecho el señor Rodríguez Jurado es consumir un turno en contra de la totalidad de la Reforma agraria, aprobada en septiembre de 1932. (Risas.)

Y sigue con una paradoja: presenta una enmienda para que se incumpla la ley de Reforma agraria, que podrá o no gustarnos, pero que mientras no se modifique hay que respetarla.

Esta posición la podían haber sostenido los señores en la discusión de la ley de Arrendamientos, facilitando el acceso de los arrendatarios a la propiedad. Pero allí han defendido sus señorías una posición distinta. (Muy bien en las izquierdas.)

Interrompe el señor RODRIGUEZ, y el ministro de AGRICULTURA, en plan de verano, repite el baño con el nuevo cedista.

(Y mientras sigue la discusión, el señor Gil Robles conferencia con el señor Alba... suponemos que sobre la votación de la enmienda; después charla también con el presidente de la Comisión, y a través del señor Villanueva, con el jefe del Gobierno. ¿Qué se traerá el pollo?)

Sigue el señor DEL RIO su discurso y rechaza los ataques a la explotación de Malpica, concluyendo con la afirmación de que no es aceptable la enmienda porque va contra la ley.

Un parentésis: El señor MARRACO sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión de Hacienda, y el señor HIDALGO, por no ser mero, lee otro del departamento de Guerra.

Continúa el debate sobre la cuestión de confianza planteada por el ministro de Agricultura.

El compañero MARTINEZ (Lucio) replica a algunas imputaciones insidiosas del señor Rodríguez Jurado sobre la explotación colectiva de Espera, en la que no han intervenido para nada elementos socialistas, hasta el punto de que fue nuestro mismo compañero el que pidió informes sobre esa explotación cuando se habló de ella en el Instituto de Reforma Agraria. Por tanto, si hay fracaso o triunfo, busque el señor Rodríguez a los autores, pero no quiera atribuir culpas inexactas a los obreros por nosotros representados.

En cambio, la explotación de la finca de Malpica será un ardor, ya se verá cuando dé frutos la explotación que ahora comienza. Además, no se puede decir que se haya gastado mucho en esa finca, porque casi todo ello ha sido destinado a pagar la explotación, y muy poco llega a los obreros.

No se puede decir que el caso de Malpica es igual al de Espera; hay gran diferencia.

Y si el señor Rodríguez quiere ver contratos colectivos con éxito, muy cerca de Madrid los tiene. Vaya a Fuenlabrada o a Móstoles, y verá unas explotaciones colectivas con éxito. Quizá haya fracasado alguna en otros puntos. Pero también fracasos los arrendatarios individuales y se arruinan, aunque pocos, algunos terratenientes.

Más no es el momento ahora de discutir. Lo que nos importa es rectificar los errores del señor Jurado atribuyéndolos al fracaso de la explotación colectiva de Espera. (Muy bien.)

Se suspende la discusión! — Las derechas piden que se habla de Cataluña, y el Gobierno no quiere.

El señor VILLANUEVA: Después de oír a los señores Álvarez Robles y Rodríguez Jurado, la Comisión necesita cambiar impresiones, y pide se suspenda la discusión de este asunto durante una hora.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El señor CALVO (renovador): Pido la palabra para una cuestión previa.

El PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor CALVO: Que se lea el artículo 27 del reglamento.

Se dice en él que el presidente de la Cámara dirigirá los debates con imparcialidad.

El señor CALVO se queja de que la presidencia escamotea la discusión.

Contesta el señor FERNANDEZ LABANDERA, y se suspende el debate.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Se concede la palabra al doctor BOLLIVAR (comunista), quien protesta enfáticamente contra las vejaciones de lo hizo objeto la fuerza pública en Sevilla cuando se dirigía al Gobierno civil para hacer unas peticiones.

Contrasta esta actitud con la observada con el señor Primo de Rivera, a quien los guardias se acercaron cortésmente cuando hacía una parada militar; a él, por ser comunista, le atacaron salvaje y criminalmente. Aún tengo en mi cuerpo las huellas, que puedo mostrar a la Cámara. (Rumores en las derechas.)

El PRESIDENTE: Silencio. El doctor BOLLIVAR explica los hechos. Se trataba de un cambio de impresiones con los obreros sevillanos, que fué interrumpido a vejanzas por los guardias, que golpearon brutalmente al diputado comunista.

El ministro de la GOBERNACION contesta que aún no tiene en su poder el informe abierto por las autoridades de Sevilla. Pero da la seguridad al diputado comunista de que si hay extralimitaciones de la fuerza pública serán castigadas. (Rumores.)

El compañero LAMONEDA, en nombre de la minoría socialista, se adhiere a la enérgica protesta del diputado comunista, que sirve para comprobar que desde el Gobierno se realiza una política de clases, de ataque a los derechos de ciudadanía y de falta de respeto a las prerrogativas parlamentarias cuando éstas se refieren a diputados obreros. En cambio, a los representantes burgueses se los respeta hasta la impunidad.

Se dice por el señor Salazar Alonso que se castigarán las extralimitaciones de la fuerza pública. Y esto no es cierto. Pero lo grave no es esto en sí. Es que estos hechos se producen a consecuencia de palabras imprudentes e interpretaciones caprichosas del ministro de la Gobernación.

Un día se levanta aquí el señor Rodríguez Jurado a pedir se castigue con dureza a los obreros que habían invadido una finca. El ministro, hablando del inatacable respeto a la propiedad, promete ser duro. Consecuencia. A los pocos días, en un pueblo de Tenerife, una pareja de la guardia civil fusila a un muchacho que había robado leña por valor de ocho pesetas para atender al sustento de sus padres. (Rumores.)

Hay testimonio, señores diputados, de que ese muchacho fué asesinado violentamente delante de sus padres. Esto sucede porque la fuerza pública, influenciada por las palabras de su señoría, sufre una exaltación, que culmina en crímenes como este de que se da cuenta.

Lo mismo ocurre ahora. La interpretación que da el ministro a la inmundicia parlamentaria, las órdenes circuladas en días anteriores, pueden hacer que los diputados, que son libres para emitir sus opiniones, puedan ser atropellados por cualquier policía.

Y es necesario, señor ministro, que los hombres elegidos por el sufragio popular seamos respetados por vuestras autoridades, aquí y fuera de aquí; no por lo que nosotros representamos, sino por el valor de los votos de millones de ciudadanos, algunos de los cuales, para emitir su derecho, se jugaron el pan, la libertad y en algunos casos la vida. (Muy bien en nuestra minoría.)

Tenemos derecho a inquirir cómo se cumple la ley. Esto es lo que hacía el señor Bolívar en Sevilla. Y por hacer esto ha sido atropellado. Y cuando esto se hace, nosotros tenemos derecho a volvernos a las muchedumbres que nos siguen y decirles: Queda tan poco del régimen parlamentario, que

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo acerca del proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado y afirmando los derechos de los profesionales rurales.

Consumase otro turno el señor VELAYOS (agrario).

Continúa la discusión del dictamen de la

Editoriales

Hacia la catástrofe del marco alemán

La situación económica y financiera de la Alemania hitleriana empeora día en día. El último balance de la Banca Nacional descubre una nueva reducción de las reservas de oro...

Nota que el descenso de las exportaciones, que desde principios del año actual tiene en déficit la balanza comercial...

Para la Unión Soviética, 89 millones de marcos en 1933; 21 millones en 1934...

La disminución de las exportaciones en gran parte debida a los efectos del boicoteo.

Las cifras del comercio exterior apenas han podido ser influidas por las distintas medidas adoptadas...

Esta última cifra quizá no sea ya exacta en el momento actual, porque desde 1932 se manifiesta una tendencia general a proteger la ganadería...

Uno de los países que mayores esfuerzos realiza para normalizar la situación de la industria conservera de carne es la Argentina.

Tiene también atribuciones para crear frigoríficos e industrias comerciales o industriales que tengan por objeto sacrificar el ganado...

Desde luego están sometidos al control de las oficinas inspectoras las materias textiles, los cueros y pieles...

Queda otro método para desarrollar las exportaciones de productos manufacturados...

Este modo la colectividad cargaría con los gastos del sistema, que, y por ello, Alemania antes de la guerra...

Hay que admitir además que muchos dirigentes nazis no tienen gran confianza en el éxito de sus maniobras de defensa monetaria.

La suerte del marco interior—por que no debe olvidarse que existe un marco exterior bastante deprecia—se presenta cada vez más comprometida.

A pesar de todo, en Alemania se manifiesta una fuerte corriente en favor de la desvalorización del marco.

La velemán, más o menos abiertamente, los industriales exportadores, Adán, el ministro de Hacienda...

Como se ve, Alemania se encuentra en un callejón sin salida de los más peligrosos: en el de la crisis financiera.

La crisis del mercado mundial de la carne

Los efectos de la crisis por que atraviesa toda la producción mundial, tanto industrial como agrícola...

Un estudio recientemente publicado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos...

El aumento de ganado bovino continúa desde hace algunos años. En 1932 se cosechó un ganado en 36 países...

Para 1933 no se tienen cifras más que de 20 países, que representan un poco menos de la cuarta parte del ganado mundial.

El aumento general de la ganadería coincide con el retroceso del consumo individual de carne de vaca.

Los movimientos divergentes de la producción y del consumo influyen grandemente en el comercio internacional de la carne...

En la reunión celebrada ayer por la mañana por la Comisión de Agricultura...

Las páginas de este número están revisadas por la censura INFORMACION POLITICA

importantes acuerdos de la minoría parlamentaria socialista.

Ayer, por la mañana, se reunió en el Congreso la minoría socialista. Al terminar, Lamondia facilitó la referencia siguiente:

—Se ha autorizado a Matilde de la Torre para presentar una proposición, en virtud de la cual los Sindicatos, Federaciones y Confederaciones agrícolas y ganaderas de carácter popular...

Se designó una Ponencia, compuesta por los señores Martínez Larzábar, Amador Fernández y María Larzábar...

A Bruno Alonso se le autorizó para que presente una proposición de ley concediendo dos millones de pesetas reintegrables...

En la reunión celebrada ayer por la mañana por la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

En la reunión celebrada ayer por la mañana por la Comisión de Agricultura...

Se repartió entre los miembros de la minoría el proyecto de reglamento de la Cámara...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

Resueltas las discrepancias surgidas entre los señores Alvarez Mendizábal y Casanueva...

La Comisión de Agricultura trató ampliamente de la divergencia surgida entre los señores Alvarez Mendizábal y Casanueva...

Intervinieron en el debate diferentes señores vocales de la Comisión de Agricultura...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos, reunida ayer nuevamente para continuar el estudio del de Instrucción pública...

Después de amplio debate, se aceptó como fórmula de transigencia la propuesta referente a consignar un 75 por 100 de los créditos del presupuesto...

En el presupuesto se consigna un aumento de diez millones de pesetas, destinados a la creación de nuevos maestros...

Probablemente hoy quedará redactado el dictamen, y, según manifestó el presidente de la Comisión...

El alcalde socialista de Badajoz, camarada Sinforiano Madruga...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

El señor Alvarez Mendizábal no está conforme con los dictámenes de la Comisión de Agricultura...

La persecución a los obreros

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La sesión de mañana se dedicará a los asuntos que rasan en el orden del día...

La C. N. T. tiene que trasladar su Comité regional de Valencia a Alcoy

VALENCIA, 21.—La estrecha vigilancia de que viene siendo objeto el Comité regional de la C. N. T.

Tres expulsados de la Argentina, detenidos en Barcelona.

BARCELONA, 21.—A bordo del vapor «Santo Tomás» han llegado esta mañana procedentes de la Argentina...

La huelga del hambre en Figueras.

GERONA, 21.—El presidente de la Audiencia ha recibido una nota del juez de instrucción de Figueras...

El temor de la burguesía.

SAN SEBASTIÁN, 21.—Esta mañana se observó gran movimiento de autoridades en el Gobierno civil.

Los obreros muertos por el calor.

GERONA, 21.—En Lladó, cuando se hallaba trabajando en el campo José Calais...

ALCAZAR DE SAN JUAN, 21.—Cuando se encontraba en las faenas de siega...

REDONDELA, 21.—Ayer tarde, en el kilométrico 17, entre Arcade y esta, ocurrió un accidente...

Guerra del Rio cañite de trágica ocurrencia a los derechos.

En uno de los pasillos de la Cámara se encontraron los diputados radicales...

El señor Just le dijo a éste: —¿Qué te encuentras ya mejor?

—Sí, me voy reponiendo—contestó el ministro.

—Si te dejan—objetó el señor Just—, que esas gentes de la derecha se están haciendo los amos de la República.

—El ministro contestó: —Pues hoy les hemos dado un serio disgusto.

—Por lo de la Reforma agraria? —Exacto. Se lo han tenido que tragarse.

En busca de la fórmula. A las ocho de la noche marcharon a la Presidencia del Consejo...

El interés político de la tarde de ayer se concentró en la actitud que adopta el ministro de Agricultura...

«MADRES» No olvidéis la Dentición Viuda Pablo Fernández Izquierdo...

«HACIA EL HORIZONTE» Por MIGUEL R. SEISDEDOS

NUEVA PUBLICACION «HACIA EL HORIZONTE»

«HACIA EL HORIZONTE» Por MIGUEL R. SEISDEDOS

Las rentas del TRABAJADOR

Los sagadores heridos en Yecla.

Anteayer publicábamos la noticia del vuelco de una camioneta que conducía a un grupo de segadores...

Mariano Romero, de treinta y tres años, y Manuel Abellán, de cuarenta y uno...

Después de esto, los monárquicos, en la sesión de hoy, se han dirigido al señor Rodríguez Jurado...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...

Algunos diputados republicanos, al comentar esta persecución de los monárquicos...

El ministro de Hacienda, señor Rafael, después de leer unos proyectos de ley en la Cámara...



NOTAS DE ARTE

Más sobre la medalla de honor

Se nos pide hospitalidad para las siguientes cuartillas:
«Celebramos muy sinceramente que EL SOCIALISTA se haya ocupado, con buen criterio, de lo ocurrido en la Exposición Nacional de Bellas Artes al adjudicarse la medalla de honor. Era natural, en efecto, que la ganase don Marcelino Santamaría. Aparte aquellos tejamanes electorales que son habituales en estos casos, y en los que no podemos entrar los artistas de hoy, su pintura, como puede verse sin más que poner los ojos encima de esa escena de mal momento, hace digno a Santamaría de un galardón que no le ha concedido jamás a ninguna juventud auténtica, y mucho menos a ningún pintor eficaz. La postergación de Solana es y no es razonable. Es razonable en cuanto la República, para su vergüenza, pacta en materia artística con el pasado; no lo es si atendemos al nuevo sentido estético que la República debería imponer... Pero la República, que no ha hecho absolutamente nada en otras disciplinas, no se iba a poner a hacerlo en las del espíritu. Le gusta la pintura monárquica, entendiéndolo por tal aquella que no tiene circulación ni acogida cordal ni en el Congo. Pintura no más, sino lo que es peor: mala. Y no mala de cualquier manera, sino rematadamente mala. Espanta pensar lo que podemos prometer a los españoles de un cambio de régimen que se ensambra con la peor de las tradiciones: con la artístico-monárquica. Estos españoles, españoles de tamañas desnaturalizaciones, tenemos que poner fuertemente la esperanza en quien supone usted, querido director, en Largo Caballero. Así, como suena: en Largo Caballero. Estoy muy lejos de bromear al comunicarle lo que no es un secreto. Quizá, en efecto, Largo Caballero no entienda mucho de pintura; pero justamente por eso su no entender es justo lo que nos ofrece garantía y seguridad: porque actuará como una fuerza virgen que sabe todo lo que precisa saberse: que el pasado inmediato es rematadamente malo, como hijo de la serpiente del espíritu al mal gusto del dinero. Muchos de nosotros nos imaginamos al señor Santamaría como pintor de puertas, única forma de pintura que en él, a pesar de la medalla de honor, sería tolerable. De puertas y no de muros, porque estos cabe reserbarlos a la élite de los pintores—Vázquez Díaz, Arista, Quintanilla, Balbuena, Solana mismo—capaces de poner en ellos una emoción humana o una emoción estética... Permítame, sin embargo, que no insista en ese tema, lleno de sugerencias y de insinuaciones. Acaso, si no le estorban mis cuartillas, le sea ofrezca desarrollado otro día. Ahora trabaje de decirle simplemente esto: que los artistas españoles hemos liquidado nuestras ilusiones republicanas. Voltemos a encarrarnos en nosotros mismos y a enjuiciarnos a la República como es legítimo que la enjuicie el trabajador más exigente. Como los obreros, nos las prometimos demasiado felices, y pagamos, en destitución, los consecuentes de nuestro candor. Quizá sea mejor así; ello nos permite, por lo pronto, enraizar con los trabajadores, y tal ensambaje, ¡bien vale una misa!

Esta alegría no excluye del todo a la tristeza. Todo cuanto es pérdida de tiempo y entorpecimiento de ilusiones es triste. ¿Cuántos ecos de ayer despierta la preferencia de Solana, como desplazamiento de un representante de la nueva pintura española? ¿Cómo recuerda el pasado la exaltación del señor Santamaría? Da gusto por esta República, que de dicha y nabo que acepta como regulador oficial de los valores estéticos a un Chicharro, "specimen" de

EN BARCELONA

El Sindicato de los Obreros Metalúrgicos de la U. G. T. y las cuarenta y cuatro horas

En el mismo momento que puede considerarse implantada en Barcelona la semana de cuarenta y cuatro horas, el ministro de Trabajo de la República ha resuelto el recurso que contra la decisión del Jurado mixto de la Metalurgia de Madrid, por la cual se establecía también la semana de cuarenta y cuatro horas como solución a la huelga que desde hacía meses venían sosteniendo los obreros metalúrgicos, había interpuesto la clase patronal, y en virtud de la resolución del ministro la semana de cuarenta y cuatro horas ha tenido la sanción del órgano supremo del Estado. Puede considerarse un hecho, pues, la existencia de la semana de cuarenta y cuatro horas en toda España. Y en el mismo instante que el nuevo horario tiene esta consagración, la clase patronal de Barcelona insiste en sus puntos de vista ya conocidos sobre la imposibilidad de que sea implantada en Barcelona.

Nosotros hemos de dirigirnos a todo el proletariado peninsular para decirle lo que ha hecho la clase obrera de Barcelona para que la semana de cuarenta y cuatro horas quedara implantada de manera definitiva. Y hemos de decirle, tanto para salir al paso de la intransigencia patronal como para poner un ejemplo a toda la clase metalúrgica, que es más necesario que nunca seguir previendo, como puede verse, que por parte de la clase patronal se pondrán toda clase de obstáculos al cumplimiento de esta mejora.

Los obreros metalúrgicos de Barcelona, tan pronto como apareció la disposición del consejo de Trabajo estableciendo la semana de cuarenta y cuatro horas, las pusieron inmediatamente en vigor, quisiera o no la clase patronal.

La actitud de la clase patronal no tiene hoy ninguna justificación. Ni los patronos de Madrid tienen razón cuando hablan de las dificultades que puede ocasionarles el nuevo horario, porque la metalurgia de Madrid no tiene nada que ver con la de las otras ciudades de España. Y lo mismo puede decirse de Barcelona, con casas como la Hispano Suiza, cuyo trabajo no tiene competencia. Y las casas que, como La Maquinista, han de competir con las demás de España, tienen, sobre todo, un acuerdo con la

Justicia burguesa

Por exigir que le paguen unos jornales es condenado a más de seis años de prisión

SEVILLA, 21.—Ante la Sección segunda de la Audiencia, constituida en Tribunal de urgencia, se vio esta mañana la causa seguida contra Antonio López Rodríguez, vecino de Sanlúcar la Mayor, que intentó dar muerte al patrono de dicha localidad, Francisco Rodríguez Pacheco el día 28 del pasado mes de mayo.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de catorce años, diez meses y veintidós días por el intento de asesinato, y dos años por el delito de tenencia de armas.

El defensor solicitó la absolución o, en caso contrario, dos meses y un día. Como durante la lectura de las actuaciones el procesado interrumpiese varias veces, el presidente ordenó que fuese sacado de la Sala, a la que no volvió hasta que el defensor comenzó su informe.

La prueba resultó desfavorable para el procesado, y el Tribunal dictó sentencia, condenándole a seis años por homicidio frustrado y a seis meses por tenencia de armas.—(Fébus.)

Buenos amigos

Los tradicionalistas de Sevilla evitan un atentado contra dos usuarios

SEVILLA, 21.—La policía, a consecuencia de una denuncia formulada por los directivos del Centro tradicionalista, ha detenido a los hermanos Luis y Antonio Rojas González, acusados de instigadores de asesinato contra las personas del procurador don Pascual Wert y doña Luisa Sanjurjo, que se dedicaban a la usura.

Luis había retirado su confianza a Luis, a quien tenía como gestor de sus negocios, por estimar que éste no le era fiel, y había encargado al citado procurador que reclamase a Luis las cantidades que creía retenidas éste. Luis pidió a su hermano Antonio, que es socio del Centro obrerista, que entre los jóvenes obreros de dicho Centro buscase dos que asintiesen contra la vida del procurador y diesen

se a su hermano Antonio, que es socio del Centro obrerista, que entre los jóvenes obreros de dicho Centro buscase dos que asintiesen contra la vida del procurador y diesen

se a su hermano Antonio, que es socio del Centro obrerista, que entre los jóvenes obreros de dicho Centro buscase dos que asintiesen contra la vida del procurador y diesen

Grupo de propaganda sindical de Técnicos

Se convoca a las Directivas que integran el Grupo de propaganda sindical de Técnicos de la U. G. T. para una reunión, que tendrá efecto hoy viernes, día 22, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de San Lucas, 11, primero izquierda.

Nuestros muertos Timoteo García

Anteayer falleció en Morata de Tajuña nuestro camarada Timoteo García. Nos ha dejado muy joven, a los veintiocho años. Padecía una enfermedad crónica, que nunca atendió, por dedicar toda su actividad a la causa socialista. Perseguido constantemente por los caciques y las autoridades al servicio de la reacción, la vida del camarada García es un ejemplo para todos los militantes socialistas. En la actualidad era secretario general de nuestras organizaciones y de la Cooperativa de Morata, vocal del Jurado mixto y concejal de aquel Ayuntamiento.

DE ENSEÑANZA Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio. (F. U. E.)

No pudiendo verificarse la excursión a Toledo, complemento del curso de iniciación de Historia del Arte, en la fecha fijada por esta profesional, se pone en conocimiento de los inscriptos que tendrá efecto el lunes, día 25 del presente mes, siendo acompañados por el ilustre profesor Andrés Ovejero.

La Asociación de Maestros Interinos.

Se convoca a todos los afiliados a la sesión extraordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Corredora Baja, número 27, tercero izquierda, para tratar asuntos del máximo interés.

Unión Naval de Levante y con la Sociedad Española de Construcción Naval.

Se ruega a todos los padres o familiares de niños de uno u otro sexo que reciben instrucción en el Grupo escolar Joaquín Costa, pasen de los Pontones, 8, asistan a una asamblea general, que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, para tratar de asuntos de gran interés para los niños.

En Málaga

Riñen el vocal de un Jurado mixto y un capataz, y el público intenta linchar a éste

MÁLAGA, 21.—En las primeras horas de la noche riñeron el vocal del Jurado mixto de Transportes José Domenech Castellanos y el capataz de los trabajos del muelle Manuel Muñoz Moreno.

El capataz causó lesiones de alguna consideración a su contrincante. Este hecho indignó al público que un grupo intentó linchar al capataz, que tuvo que ser protegido por la fuerza pública.—(Fébus.)

Es detenido el autor del bárbaro crimen del cortijo del Moco

MÁLAGA, 21.—Todos los heridos en el cortijo del Moco, excepto Antonio Zambrano, que mejora un poco, se encuentran en estado desesperado, temiendo de un momento a otro los cuatro fallecimientos.

Esta mañana ha sido capturado el criminal por la guardia civil. El servicio fue practicado en la estación de Benalmádena por la pareja de escolta de un tren, Francisco García Guirado, que así se llama el asesino, habla hasta dicho punto, y así había sacado billete para Málaga. Como la guardia civil de toda la provincia estaba avisada de la fuga del criminal, la pareja le dió el alto por infundir sospechas, y acortó.

Francisco fue llevado al cuartel de Torremolinos, y la fuerza pública tuvo que librarse de las iras del vecindario, que quería lincharlo. Se le recogió cierta cantidad del dinero robado. El detenido, convicto y confeso, ha sido traído a Málaga, a presencia del Jurado de guardia, que en estos momentos le está tomando declaración.

Congreso de la Federación de Inquilinos de España

La moratoria y la evitación de los lanzamientos por falta de pago

Continúan las sesiones del comité de la Federación de Inquilinos de España. La Ponencia de Cuestiones sociales dió lectura a su dictamen, en el que se establecen diferentes modificaciones en los artículos del reglamento federativo, tendientes todas ellas a robustecer el organismo nacional.

Estos temas produjeron largos debates, en que intervinieron la mayoría de los delegados, exponiendo varios puntos de vista, todos ellos al fin deseados.

El Comité ejecutivo dió cuenta de los trabajos realizados por éste con relación a la demanda de ingreso en la Federación que había formulado a aquélla la Provincial de Asturias, radicada en Oviedo, compuesta de 18 Secciones, y que suman 15.000 afiliados, y las que están pendientes de alta en la Nacional; acordándose telegrafiar a la misma y exhortándole a su más rápido ingreso en la organización nacional, aprobando las actuaciones del Comité en este respecto.

Realizada esta diligencia, fué leído un telegrama de la Federación asur adhiriéndose calurosamente al Congreso y haciendo suyos los acuerdos que en el mismo se adopten en beneficio de la causa inquilinista.

La Comisión encargada de visitar al ministro de Justicia dió cuenta de que se había personado en el departamento la demanda de ingreso en la Federación que había formulado a aquélla la Provincial de Asturias, radicada en Oviedo, compuesta de 18 Secciones, y que suman 15.000 afiliados, y las que están pendientes de alta en la Nacional; acordándose telegrafiar a la misma y exhortándole a su más rápido ingreso en la organización nacional, aprobando las actuaciones del Comité en este respecto.

Gran mitin.

El Congreso de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España ha acordado cerrar sus sesiones con la celebración de un gran mitin, que tendrá efecto el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Victoria (carretera de San Jerónimo) en el que tomarán parte representantes de las diversas regiones de España, dándose a conocer la labor realizada y solicitándose la derogación del decreto de 16 de junio de 1932, que tanto ha dañado a los inquilinos; la promulgación de una ley definitiva de Alquileres y una moratoria para el pago de éstos a los obreros parados o enfermos y a los lanzamientos de los desahucios ya decretados, por lo que es de esperar que la clase trabajadora preste gran calor al acto que se anuncia. Las adhesiones particulares y de entidades sociales se pueden enviar al domicilio de la Federación y de la Liga de Inquilinos de Madrid, calle Mayor, 4, principal, donde, además, encontrarán consulta gratuita y defensa en los juicios sobre alquileres.

DE ECONOMÍA

Las negociaciones hispanoargentinas

Ha resucitado el propósito de enviar una Misión comercial a la Argentina. Lo más probable es que la cosa quede en propósito, y con ello tendremos motivos para alegrarnos. Porque si va la Misión que se dice, presidida por el señor Pareja Yébenes, no se obtendrá resultado práctico alguno, se malgastará el dinero que cuesta la Misión, y si siquiera se beneficiará el problema prestigio de España en la Argentina. Más bien será lo contrario.

El problema de las relaciones hispanoargentinas exige lo mismo que cualquier otro problema: estudiarlo. Todo lo que no sea enterarse previamente de lo que ocurre y de lo que se puede hacer es perder el tiempo. Y en este caso la pérdida de tiempo va unida al quebranto, ya muy considerable, del intercambio comercial entre los dos países y a la pérdida del considerable ingreso que España tenía por giros de los españoles residentes en la Argentina.

Ni aquí ni allí se da a este problema la importancia que merece. Aquí nos limitamos a tomar nota de lo que España vende a la Argentina, y como esa cantidad muy inferior a la que lo vende, por ejemplo, a Francia, creemos que no tiene gran trascendencia para nuestra economía la relación comercial con ese mercado. Allí hacen lo mismo, y como observan que hay un desnivel a favor de España, entienden que no les conviene arreglar sus relaciones con nosotros. Pero si nosotros aquí sumáramos lo que importamos de las ventas de productos a la Argentina, los giros de los emigrantes, las rentas de los españoles colocados allí y el ingreso de los servicios marítimos, caeríamos en la cuenta de que afecta a la economía española mucho más de lo que parece a primera vista el acuerdo comercial con la Argentina. Y si allí valorizasen lo mismo que valorizan los capitales ingleses invertidos en el país, lo que para la economía argentina representa el esfuerzo del millón de españoles que allí residen, también comprenderían que les conviene ponerse de acuerdo comercialmente con España.

La Argentina viene esforzándose, a pesar de lo que se llama crisis, por cumplir sus obligaciones con el exterior. La casi totalidad de la deuda argentina es exterior, y los Gobiernos vienen pagándola puntualmente, sin suspender la amortización ni el pago de intereses. Consideran que en este cumplimiento va el crédito nacional. En cambio, no consideran lo mismo cuando se trata de facilitar a los españoles, a los italianos, a los polacos, el giro de cantidades a sus países de origen. Hubo un ministro de Hacienda, el señor Hueyo, no recuerdo ya, que decía reiteradamente un periódico—que sostenía la tesis de que el honor argentino quedaba mal parado si no se pagaban las deudas del Estado, y al propio tiempo se negaba rotundamente a conceder un peso para los giros de los inmigrantes. Era una demostración más de la diferencia de trato que en todas partes se da al capital y al trabajo.

La Argentina ha podido desarrollarse vertiginosamente merced a la apropiación de capitales y hombres extranjeros. Era un país muy primitivo y tenían un territorio de casi demasiado extenso para lograr en cien años convertir lo que era casi un desierto en lo que hoy es la nación argentina. Para que acudiesen los capitales se hicieron concesiones amplias, y para que acudiesen los hombres se declaró en la Constitución que la Argentina era tierra abierta a cuantos quisieran ir a ella. Ni allí ni en ninguna parte se hace nada por romanticismo. Por eso lo decimos a modo de inciso—converdrá prescindir totalmente del hispanoamericanismo al iniciar las negociaciones comerciales; ni allí ni en ninguna parte se aprueba al agente español porque proceda de la "madre patria", ni aquí tomamos en cuenta que la Argentina habla castellano y es un país fraterno a la hora de comprarle trigo o maíz.

En su mayor parte los capitales extranjeros colocados en la Argentina son ingleses. No será necesario decir que estos capitales han logrado ya beneficios cuantiosos. Sabemos cómo procede el capitalismo dentro de sus propias fronteras y no ignoramos lo que necesita que le den para arriesgarse a salir fuera. Nadie toma en cuenta esos beneficios y se considera un deber cumplir puntualmente con la City, haciendo honor al compromiso adquirido.

La casi totalidad de los hombres extranjeros que con esos capitales han contribuido al rápido desarrollo de la nación argentina proceden de España y de Italia. Han ido allí porque lo mismo que se ofrecían amplias posibilidades al capitalismo, se brindaban también al trabajo. Ni la Argentina tiene que agradecer su presencia, ni ellos tienen que sentir gratitud por encontrarse allí. Importa mucho, cuando se trata de cuestiones económicas, dejar las cosas bien establecidas. La Argentina los llamaba porque los hacían falta, y ellos iban porque los convenía ir. Pero en esto, como en la solicitud de capitales, había un convenio que obligaba al país y a los inmigrantes. Como ese convenio se refería al trabajo, no se ha considerado compromiso de honor su cumplimiento.

El giro que realiza el inmigrante a su pueblo natal no es cosa distinta del pago de intereses a los capitalistas de la City. El país de emigración ha criado a los hombres, los ha sostenido, bien o mal, hasta la edad de producir, y llegados a esa edad se han marchado tranquilamente a producir a otra parte. Cuando realiza un giro a su familia o emplean una cantidad en su aldea no hacen más que devolver lo que su familia o su aldea les dió. Si en cualquier país se arbitrara una fórmula para no tener que sostener a las criaturas dejen que nacen hasta que tienen quince años, ese país viviría espléndidamente, porque todos sus habitantes, salvo los muy ancianos, estarían produciendo o en condi-

ciones de producir. Imagínese lo que cuesta al Estado y a todos los organismos oficiales, más a cada hogar, el sostenimiento y crianza de los niños hasta que son capaces de producir. De eso se beneficia el país de inmigración y eso es lo que constituye una sangría para el país de emigración. Se resaca, en parte, con el giro del emigrante, que nace de impulsos alicenciosos; pero que tienen su raíz en los sacrificios que sus padres y su aldea han realizado hasta situarlo en el puerto de embarque.

Si bien no es más que una devolución, el giro del emigrante representa un beneficio excepcional. Lo que se gasta en él ya está gastado y no se gastó mediante el compromiso de que lo devolvería. Cuando llega su giro es todo el beneficio. Por consiguiente, significa mucho más que la compra de productos, en la que no se hace más que un cambio, más o menos beneficioso; se da a cambio de lo que se recibe. Por esto es de gran importancia tomar en cuenta lo que los españoles residentes en la Argentina giran a España, porque esa partida es mucho más beneficiosa que una compra de aceite.

Pero, aunque todo esto es atendible y debe ser argumentado a la hora de negociar con la Argentina, existe una realidad: esos giros vienen a sumarse al importe de las compras que se realizan en España—mejor sería decir que se realizaban—, a las rentas de capitales españoles colocados allí y al pago, sin compensación, de fretes marítimos. De ahí resulta un desnivel. Exactamente igual que sucede con Inglaterra cuando se suma el importe de lo que Argentina tiene que pagar por intereses y amortización de capitales. Y no hay más solución que la adoptada por Inglaterra, pese a los compromisos con sus colonias: establecidos en la Conferencia de Ottawa: comprar productos argentinos. Ellos no tienen pesetas, y por más que invoquemos a doña Isabel la Católica, y a don Juan de Gábar, ellos no tienen pesetas. Tienen carne, trigo, maíz, linno, lanas, quebracho, etc. Y lo compramos lo que tienen o no hay acuerdo. Y de esto es de lo que hay que darse cuenta antes de que salga una Misión comercial a pronunciar discursos recordando el 12 de octubre. José VENEGAS

Mitin juvenil antifascista en Tarragona

Procedentes de Barcelona, Reus y Tortosa llegaron el domingo a Tarragona numerosos grupos de jóvenes socialistas con el fin de visitar la ciudad y celebrar un acto antifascista. Durante la mañana y la tarde visitaron el Museo Arqueológico, ruinas prehistóricas y ciudad. Los jóvenes socialistas desfilaron por la ciudad vestidos con camisa roja y pantalón de a tres en fondo. Luego, en la Casa del Pueblo, se celebró el acto antifascista, en el que tomaron parte Rafael González, de la Juventud Socialista de Tarragona, que hizo la presentación de los oradores; Guàrd, de la Juventud Socialista de Barcelona; Caballé, de la Juventud Socialista de Reus; Tomás Verdú, de la Juventud Socialista de Tortosa; Martínez, de la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Cataluña; y Solas, secretario de la Unión General de Trabajadores. Rubiobas, de la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Español. Luego, por invitaciones reiteradas de los congresados, hablaron Pantoja, de Tarragona; Ortega, presidente del P. S. O. E. de Reus; y Valle, presidente del P. S. O. E. de Tarragona. Todos fueron muy aplaudidos, y al finalizar el acto cantaron «La Internacional» y el «Himno de las Juventudes».

Varios acuerdos de solidaridad de las camaradas de Crevillente

CREVILLENTE, 21.—La Sociedad de Alpargateros, en junta general, acordó enviar a los valientes huelguistas metalúrgicos de Madrid un donativo de 50 pesetas. También se han remitido al Sindicato de Trabajadores mercantiles de Las Palmas 25 pesetas, para ayudar en los gastos a los compañeros procesados de Hermigua. Se acordó ayudar económicamente a los camaradas austriacos.—(Diana.)

Corresponsales que abonan los paquetes no recibidos

Sociedad de Oficios Varios La Unificadora, de San Miguel de Serrezuela (Ávila). Los compañeros de Corbera de Alcira (Valencia), Agustín Clement, Antonio Climent, Federico Climent, Miguel Vázquez, Ernesto Pastor, José Masía, Antonio Ciscar, José Martí, Salvador Rubio y Eugenio Altur, pagarán al corresponsal los periódicos que no reciben.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

PISTONES

Nova, Nelson Bohnalte, pistones Nova, para coches, camiones, motores industriales. El mejor pistón que se conoce. Pida catálogos, precios. Alonso García y Compañía. BARBARA DE BRAGANZA, 14.

¡OBREROS!

Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCAS VALVERDÚ por razones de economía, suavidad y excelente paladar. Si no lo halláis en vuestra localidad, pedidlo a LABORATORIOS KLAM, REUS, y se os mandará gratis. Exigid AZUCAR DE FRESCAS, los demás son imitaciones.

CASA Benitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Trajes a medida (estambre). 100 Ptas. Gabanes (forro seda). 90 » Gabardinas (forro seda). 75 » Checos legítimos. 40 » 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS Venta en farmacias y droguerías CARIA 3,55. - Timbre Incluido. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres

MOVIMIENTO OBRERO

Consejo de vendedores de periódicos. El consejo de vendedores de periódicos...

SE HAN REUNIDO... Agua, Gas y Electricidad. En el salón grande de la Casa del Pueblo...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Trabajadores del Comercio. Los compañeros afiliados a este grupo...

El de Mozos de Comercio, Transportes e Industrias. Este Comité encabeza a todos sus afiliados...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón teatro, a las seis y media de la tarde...

ción la Sociedad de Vendedores de Espectáculos Públicos, y examinado el reglamento...

CONVOCAATORIAS. Asociación del Arte de Imprimir. Se ruega a los delegados de taller...

Obros del Vestir La Razon del Obrero. Se convoca a todos los afiliados a la elección de vocal obrero...

Obros del Caucho. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 24...

Obros del Transporte Mecánico. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 22 y 23...

La Fabril, Textil y Anexos. El día 18 de los corrientes se celebró reunión ordinaria de la Comisión ejecutiva...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8. Diario hablado «La Palabra»...

Las izquierdas republicanas. Se dice que Azafia hablará en Cuenca el 15 de julio...

El nacionalista señor Leizapla se va de las Cortes, pero se busca un cargo más remunerador...

Contrabando en las costas gallegas. VIGO, 22 (0,30 m.).—Ayer mañana una pareja de carabineros...

El nacionalista señor Leizapla se va de las Cortes, pero se busca un cargo más remunerador...

Conferencia de Celestino García. Mañana, sábado, a las diez de la noche...

Reunión de la U. G. T. de Vizcaya. Se recaba solidaridad para cuarenta compañeros detenidos en Larrinaga...

Una excursión del Grupo Sindical Socialista de Euzenadar. Este grupo ha organizado para el día 1 de julio...

Una excursión del Grupo Sindical Socialista de Euzenadar. Este grupo ha organizado para el día 1 de julio...

Este grupo ha organizado para el día 1 de julio una excursión al Monasterio de El Pualar...

Este grupo ha organizado para el día 1 de julio una excursión al Monasterio de El Pualar...

CARNET DEL MILITANTE

formidable que han obtenido al conseguir la semana de cuarenta y cuatro horas al vencer la cerridura patronal.

Salud y Cultura (Grupo Alpino). Se recuerda a los compañeros inscritos para la excursión del domingo a la Pedreira de Manzanares...

Excursión a la Boca del Asno. Se pone en conocimiento de los afiliados a la Agrupación Socialista...

Excursión a la Boca del Asno. Se pone en conocimiento de los afiliados a la Agrupación Socialista...

Excursión a la Boca del Asno. Se pone en conocimiento de los afiliados a la Agrupación Socialista...

Federaciones nacionales

La de Empleados de Oficinas de España. Ha celebrado su reunión semanal ordinaria la Comisión ejecutiva...

Designar a Cortés para que asista en representación de la Ejecutiva al Congreso de Espectáculos Públicos.

Con asistencia de los compañeros Cortés, Pérez, Dacosta, Miguel y Agüero, se reunió la Ejecutiva...

El secretario dió cuenta de haberse tramitado por Secretaría los acuerdos adoptados en la reunión pasada.

Después de examinar los diversos asuntos planteados por las Secciones, se tomaron los acuerdos siguientes:

Comunicar a la Sección de Mañana haberse recibido 25 pesetas para los camaradas metalúrgicos.

Dirigirse a la Junta administrativa de la Casa del pueblo y a la Federación Provincial de Cádiz...

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha quedado resuelta la huelga general de Melilla. MELILLA, 21.—Se ha celebrado una reunión en la Delegación gubernativa...

La huelga de médicos de Alhaurín el Grande. MALAGA, 21.—El gobernador civil está gestionando una solución para evitar la huelga de médicos titulares...

Los patronos de Córdoba no cumplen las bases de trabajo. CORDOBA, 21.—En la Delegación de Trabajo continúan presentándose demandas contra los patronos...

Nuevo domicilio de las organizaciones del Transporte. Se comunica a los obreros de las distintas ramas del Transporte...

Los Tribunales de urgencia. Dos condenados por atentado contra las guardias de asalto. AVILA, 21.—El Tribunal de urgencia ha visto la causa contra los vecinos de Cebreros...

La Asociación de Auxiliares de Farmacia de Valladolid acuerda mantenerse adherida a la U. G. T. VALLADOLID, 21.—Reunida la Asociación de Auxiliares de Farmacia...

DEPORTES

FUTBOL. Ramón Melcón arbitrará la final de la Copa Castilla. Para que dirija el interesante encuentro que el domingo se jugará...

CICLISMO. La carrera de los cuartilleros de prensa. Existe gran entusiasmo con motivo de esta simpática carrera...

CAMPO DE VALLECAS. Domingo, 24, a las cinco y media de la tarde. Atlético Club - Deportivo Nacional en partido final para la Copa de Castilla.

Jueces de Moya, don R. Minué y don A. Vidal y Moya; juez de salida, don Manuel Soriano...

En la reunión celebrada anoche por la Comisión ejecutiva de esta Federación se adoptaron varios acuerdos...

En la reunión celebrada anoche por la Comisión ejecutiva de esta Federación se adoptaron varios acuerdos...

CINES Y TEATROS

ESPAÑOL.—«La gran farasa», de Rodolfo Viñas. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

RODOLFO VIÑAS. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

RODOLFO VIÑAS. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

RODOLFO VIÑAS. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

RODOLFO VIÑAS. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

RODOLFO VIÑAS. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

RODOLFO VIÑAS. Nuevo acarreó el teatro del tema del honor. Viejo tema...

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

ROMA EN BERLIN

Hace un año que "El Debate", órgano de la disuelta Compañía de Jesús, de Gil Robles y del fascismo católico, publicaba un vergonzoso editorial de primera plana, a dos columnas, dedicado al hitlerismo, en el que afirmaba, entre otras alabanzas, que el fascismo nazi era "un movimiento renovador de todos los valores morales y espirituales". Desde el mismo punto de vista doctrinal y religioso del diario católico, aquella afirmación era una blasfemia, y la estigmatiza como servil adulador de las fuerzas de reacción social, que antepone al mismo credo que dice defender.

Los ataques hitlerianos al clero y a la prensa católicos, secuela obligada de su método totalitario en la superficie—en el fondo las oligarquías han conservado su dominio efectivo—y luego la rivalidad en Austria con el fascismo vaticanista, han templado bastante los entusiasmos y la admiración del diario jesuita por la barbarie nazi. Ahora que ha surgido la crisis, y que Hitler tiene que escoger entre el "radicalismo" de Rosenberg y Goebbels y la "desviación" conservadora, en la que Von Papen representa a la vez los intereses católicos y los de la plutocracia—ineparables, según se ve—, puede observarse claramente la actitud del Vaticano en este pleito. Porque huelga advertir que al decir "El Debate" decimos la cancillería romana, cuyas consignas observa fielmente.

El Vaticano mantiene y acentúa su alianza con el fascismo en cuanto barrera social. Lo apoya en todos los países y de todas las formas. Pero exige que el fascismo se le someta en el terreno que ha acotado como propio: el dominio íntimo de las conciencias. Para la Iglesia católica, como para sus consocios los plutócratas, el fascismo es excelente gendarme, guardián mercenario del "orden social" capitalista. Esto es tan sagrado como el dominio de las conciencias, más aún, porque es el fin a que dicho dominio conduce. En cuanto la demagogia fascista amenaza en lo más mínimo esas posiciones tabú, siguiera sea para mantener la ficción confusional sin la cual carecería de masas, Roma condiciona sus bendiciones.

Así, en el dilema que Hitler y Von Papen han planteado al viejo Hindenburg en su retiro de Neudeck, el Vaticano está detrás del vicecanciller, cuyo catolicismo no le impidió recurrir al terrorismo para cumplir su misión de espionaje en los Estados Unidos durante la guerra. El ameno economista que informa al diario jesuita desde Berlín refleja bien esa posición de la sede romana. Nada de fiestas paganas del solsticio, nada de "liquorismo"; orden, orden social cristiano. A defender, por el terror, las cajas de caudales de los accionistas y los privilegios de la santa propiedad. Y a decapitar y asesinar obreros marxistas. Esa es la función asignada al fascismo, con bendición apostólica. Cuidado con que invada otros terrenos. Roma no lo consentirá... mientras pueda evitarlo. Porque el Vaticano también sabe perder un poco de momento para ganar a la larga. Tiene una dilatada experiencia con el poder temporal y una brillante historia de claudicaciones anticristianas a la mayor gloria de sus intereses materiales permanentes.

Trágico viaje de turismo

En el naufragio del vapor alemán "Dresden" han muerto cuatro mujeres

OSLO, 21.—El trasatlántico alemán "Dresden", de 14.600 toneladas, que con más de un millar de pasajeros, en su mayoría habitantes del Sarre, realizaba un cruceo de turismo en los mares del Norte, ha chocado con una roca, cerca de Karmøyund, cuando regresaba del fjord Rysynthe. El barco detuvo inmediatamente su marcha, y con el fin de evitar que se fuera a pique, su capitán mandó encallar.

El fascismo en quiebra

Siguiendo a Von Papen, Hitler ha ido a Neudeck para hablar con Hindenburg

BERLIN, 21.—El canciller Hitler ha ido a Neudeck con objeto de dar cuenta al presidente Hindenburg de sus entrevistas con Mussolini en Venecia.—(Fabr.)

El Gobierno decreta el control de todo el comercio exterior.

BERLIN, 21.—Se van a designar tres comisarios para el control del comercio exterior por parte del Gobierno.

Uno de ellos tendrá a su cargo la inspección de todo lo referente a las materias primas; el segundo se ocupará del cambio extranjero, y el tercero, de los tratados comerciales, subordinados los tres a una alta autoridad del ministerio de Economía. Los nombramientos serán hechos dentro de poco.—(United Press.)

Nuevo embajador alemán en Moscú.

BERLIN, 21.—El presidente del Reich ha nombrado al ministro de

agrícolas en el actual proyecto de Convenio sobre el paro fue rechazada por 69 votos contra 39. La totalidad de dicho Convenio fue aprobada por 75 votos contra 9.

La Conferencia ha aprobado también los Convenios sobre las enfermedades profesionales y la duración del trabajo en las fábricas de vidrio automáticas.—(Fabr.)

La crisis europea

Barthou almuerza con Carol, el monarca aspirante a dictador

BUCAREST, 21.—El ministro de Negocios extranjeros francés, Barthou, ha celebrado esta mañana una

El empirismo de Roosevelt

Norteamérica se adhiere oficialmente a la Oficina Internacional del Trabajo

WASHINGTON, 21.—Antes de salir de Washington, el presidente Roosevelt ha firmado la resolución común aprobada por ambas Cámaras y que autoriza al Gobierno a adherirse a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.—(Fabr.)

Subvenciones para carreteras, obras públicas y viviendas.

WASHINGTON, 21.—El programa de reconstrucción del New Deal ha iniciado ayer una nueva fase de su lucha contra el paro forzoso. El departa-

Las rentas del trabajador

A consecuencia de un terremoto se hundió una galería y quedan sepultados siete mineros alemanes

BEUTHEN, 21.—Ayer se ha sentido en la Alta Silesia alemana una sacudida sísmica de seis segundos de duración.

En una mina cercana a esta ciudad se hundió una galería, quedando sepultados cuatro mineros. Otros dos resultaron heridos.—(Fabr.)

BEUTHEN, 21.—Durante toda la madrugada y toda la mañana, los equipos de salvamento que trabajan para

Contra la peste

Los trabajadores franceses no cejan en su lucha antifascista

LYON, 21.—Como protesta contra la actitud brutal de la policía a la salida de una reunión de carácter antifascista, se hicieron algunos disparos

Cuba, contra Wall Street

Son anulados por ilegales los empréstitos concertados por Machado con el Banco Chase

LA HABANA, 21.—En el Palacio de la Presidencia se ha facilitado esta mañana un comunicado que contiene un extracto del informe redactado por la Comisión de Encuesta encargada de dictaminar acerca de las deudas contraídas por el Gobierno de Machado con el Banco Nacional Bank.

En el informe en cuestión se establece la anulación de dichas deudas, contraídas por el Gobierno dictatorial de Machado con el Banco mencionado, haciendo resaltar el carácter ilegal de los empréstitos concertados por el dictador con el repetido Banco.—(Fabr.)

Manejos del imperialismo nipón

El Gobierno fascista japonés busca nuevos pretextos para una ruptura con la U. R. S. S.

TOKIO, 21.—El periódico "Asahi" publica una información según la cual la policía ha sabido que el ex secretario de la Embajada soviética de Tokio, Galkovitch, había ayudado a la organización del movimiento comunista en el Japón.

Dicho diario agrega que la policía trata ahora de reunir los necesarios elementos para protestar cerca del Gobierno de los Soviets contra estos hechos.

Galkovitch desempeña en la actualidad el cargo de cónsul de los Soviets en San Francisco.—(Fabr.)

El Estado socialista prepara activamente la defensa de las conquistas proletarias.

El nuevo Gobierno belga

Sólo consigue el voto de confianza por doce votos de mayoría

BRUSELAS, 21.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara de los Diputados, se ha discutido una proposición de Max y Pouillet, como conclusión del debate sobre la declaración ministerial, solicitando la confianza de la Cámara al Gobierno.

Puesta a votación la proposición de confianza, fué aprobada por 93 votos contra 81.—(Fabr.)

entrevista con su colega rumano, Titulescu.

Después de esa conferencia, Barthou estuvo en la Presidencia del Consejo, donde saludó al jefe del Gobierno, Tatarsco.

A mediodía, Barthou fué recibido en audiencia por el rey Carol, que lo invitó a almorzar.—(Fabr.)

Las represalias inglesas contra Albania serán pronto efectivas.

LONDRES, 21.—Esta mañana ha sido publicado y presentado a la Cámara el proyecto de ley autorizando al Gobierno británico para que cree las oficinas de compensaciones o para que imponga restricciones a las importaciones de ciertos países acreedores de Inglaterra.

El mencionado proyecto será discutido el próximo lunes y se espera que no encontrará oposición.—(Fabr.)

Una ciudad aislada por las inundaciones en la India.

LONDRES, 21.—Comunican de Chillog (India) a la Agencia Reuter que la mencionada ciudad está completamente aislada a consecuencia de las inundaciones, que han cortado en absoluto todas las comunicaciones en la región; agregando que numerosas casas de dicha localidad están completamente inundadas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar víctimas. Las pérdidas materiales son considerables.—(Fabr.)

La quimera del oro, versión moderna.

NEWARK, 21.—Del aeródromo de esta ciudad han emprendido el vuelo con dirección a las selvas de Bolivia cuatro aventureros industriales, que no buscan la gloria, sino el oro.

Los expedicionarios utilizan un avión anfíbio de dos motores, con el que sustituirán a los burros, en la travesía de los Andes, en el transporte de maquinaria con destino a las minas y de oro para el mercado.

Uno de los viajeros de esta expedición descubrió el año pasado unos yacimientos de oro cerca de La Paz, que, según su opinión, proceden de los mismos depósitos fluviales que proporcionaron a los Incas sus fabulosos tesoros.

En la vuelta aérea a Alemania mueren dos aviadores.

BERLIN, 21.—Hoy ha dado comienzo la vuelta aérea a Alemania. La primera jornada de la prueba ha sido turbada por un grave accidente de aviación, que ha costado la vida a dos personas.

Uno de los aviones que tomaban parte en la prueba ha caído a tierra cerca de Steing, resultando muertos el piloto y el pasajero.

El avión quedó completamente destruido.—(Fabr.)

El representante norteamericano en la Conferencia Oceanográfica Hispanoamericana.

NUEVA YORK, 21.—El teniente comandante Ben Wyatt, subagracado naval norteamericano a la Embajada en París, representará al Gobierno de los Estados Unidos en la primera Conferencia Oceanográfica Hispanoamericana que inaugurará sus trabajos en Madrid el 12 de octubre próximo.

Esta designación ha sido hecha atendiendo a la invitación formulada por el embajador de España en Washington.—(Fabr.)

Democracia burguesa

El Gobierno checoslovaco impone restricciones a la libertad de prensa

PRAGA, 21.—La prensa comenta el proyecto de ley presentado por el Gobierno en el Parlamento modificando las disposiciones legales sobre la prensa y con arreglo al cual los diarios estarán obligados a publicar las declaraciones gubernamentales y las autoridades podrán prohibir determinados artículos e incluso castigar a sus autores con multas y penas de prisión.

Todos los periódicos, a excepción del "Ceske Slovo" y el "Pravo Lidu", atacan esta disposición, que califican de dictatorial.—(Fabr.)

Hasta el 15 de julio

Facilidades para la entrada de coches españoles en Francia

PARIS, 21.—El Gobierno francés ha acordado facilitar el acceso a los automovilistas y motoristas con vehículos de matrícula española que no estén provistos de la documentación de importación temporal de los mismos.

Los turistas españoles podrán obtener a título totalmente gratuito, en todas las Administraciones francesas de Aduanas, una autorización para poder circular con sus coches por territorio francés, sin gasto alguno, hasta el día 15 del próximo mes de julio.

Por lo tanto, los coches españoles podrán entrar en Francia con la propia documentación española, y no se exigirá a los conductores el carnet internacional ni los demás documentos exigidos en tiempo ordinario, con arreglo a los Convenios internacionales.—(Fabr.)

El trágico vuelo del "Cuatro Vientos"

La aviación mejicana conmemora la dramática hazaña de Barberán y Collar

MEJICO, 21.—La aviación mejicana ha conmemorado el primer aniversario de la desaparición de los infatigables aviadores españoles Barberán y Collar con un homenaje ofrecido en el anfiteatro Bolívar.

Asistieron a la ceremonia el embajador de España en Méjico, señor Barón; el jefe de la aviación mejicana, general Buiza, y otras personalidades.—(United Press.)

El crimen fascista de la calle de Eloy Gonzalo

Anoche falleció en el Equipo Quirúrgico la compañera Juanita Rico, otra de las víctimas de la cobarde agresión

Cuando el crimen cometido por los fascistas en la calle de Eloy Gonzalo parecía que había dejado de ser tema de prensa, ya que teníamos desconfianza de la ineptitud intencionada de las autoridades de no iba a dar ocasión de publicar el esclarecimiento total del suceso, un triste acontecimiento de día de nuevo actualizó a aquel crimen, y vuelve a reverdecer otra vez el santo rencor que los trabajadores debemos de guardar a aquella execrable agresión.

La camarada Juanita Rico Hernández, afiliada a la Juventud Socialista, falleció anoche, a las once, en el Equipo Quirúrgico, a consecuencia de las heridas que le causaron los disparos de los fascistas el domingo día 10 del mes actual.

Como se recordará, en dicha cobarde agresión cayeron heridos los tres hermanos Rico, camaradas todos pertenecientes a la Juventud Socialista. Juanita sufrió una herida de bala, sin crificio de salida, en la región lumbal derecha, y otra, en forma de sedal, en el lado izquierdo.

Su estado se calificó entonces de muy grave. Fué conducida al Equipo Quirúrgico, de donde no ha podido ser trasladada por no permitirlo la gravedad de sus heridas. Las lesiones recibidas debilitaron grandemente la resistencia de la compañera herida, hasta determinar anoche su fallecimiento.

La noticia de la muerte de Juanita causó gran sentimiento en la Casa del Pueblo, especialmente entre el departamento joven.

Con motivo de la cobarde agresión sufrida, los hermanos Rico han recibido estos días vívidos testimonios de simpatía y solidaridad por parte de los trabajadores madrileños, manifestaciones de solidaridad que ahora se recordan expresivamente con motivo de la muerte de la camarada Juanita Rico.

El cadáver de la camarada Juanita fué trasladado desde el Equipo Quirúrgico al Depósito del Cementerio del Este, donde hoy se le practicará la autopsia.

Por esta causa no se ha podido acordar todavía la hora del entierro; pero se cree que éste se celebrará mañana por la mañana.

Junto al cadáver quedaron anoche en el Cementerio unos camaradas, que constantemente se irán renovando para velarlo.

FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Los jóvenes socialistas, por la libertad de Thaelmann

La Comisión ejecutiva ha celebrado su reunión ordinaria en el día de ayer, asistiendo los compañeros Carlos Hernández, José Cazorla, Santiago Carrillo, Juan Pablo García, Federico Melchor, José Lain y Leoncio Pérez.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Se designa al compañero Carrillo para que acuda al Congreso de la Federación Provincial de Huelva.

Se aprueba la comunicación enviada a las Juventudes comunistas.

La Ejecutiva queda informada de las explicaciones de la Federación Provincial de Vizcaya.

Acuérdase ver con satisfacción la labor realizada por la Juventud de Logroño en la Semana antifascista.

La Ejecutiva, en relación con una carta de Alcázar de San Juan, estima

Los conflictos de la Construcción

Varias gestiones de la Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid

Los compañeros Lavilla y Domínguez han visitado al subsecretario de Obras públicas, al cual le han expuesto que después de su nota publicada denunciando el riesgo con que se realizan los trabajos del ferrocarril de enlace que construye la Empresa Hormaeché, no se ha tenido conocimiento oficial de haberse reparado en términos que aseguren la estabilidad de estos trabajos que pongan a cubierto de graves riesgos a los obreros que en estas obras trabajan.

El señor Becerra manifestó que tenían razón los comisionados, y que ya se habían cursado órdenes para que la Empresa y los ingenieros del Estado aplicaran aquellas medidas que técnicamente aconsejaran la seguridad de dichos trabajos, y que se interesaría doblemente, ante el requerimiento de nuestros compañeros, para evitar posibles desgracias.

También le manifestaron que la huelga surgida con el patrono Manuel García obedeció al justo, razonable y natural motivo de sentirse nuestros compañeros rebajados en sus derechos por no aplicarse las bases de trabajo del oficio de pocero, y buena muestra de que no se trata de perturbaciones de ninguna clase es que, a inspiraciones de la Federación Local de la Edificación, se va a tramitar esta noche en el Jurado mixto este conflicto para buscarle solución.

Sigue el desarme de los antirrepúblicanos

GERONA, 21.—La recogida de armas a los somatenistas de esta capital se extendió ayer a los pueblos de la provincia. En éstos las armas son guardadas en el Ayuntamiento, siendo custodiadas día y noche por individuos del somatén nombrados por el delegado de Orden público.

Quedan solamente armados los somatenistas afectos a la Esquerra.

También continúa ejerciéndose rigurosamente la censura en la prensa, radio, telegramas y teléfonos. Los despachos y conferencias son intervenidos por la autoridad.—(Fabr.)

Los piratas del mar de Chile

Han sido rescatados los pasajeros británicos secuestrados

LONDRES, 21.—El comandante en jefe de la marina británica en Extremo Oriente comunica que cuatro pasajeros europeos llevados en rehenes por los bandidos chinos se hallan sanos y salvos, a bordo de un navío inglés.

Otro pasajero se ha refugiado en una embarcación abandonada.—(Fabr.)

LONDRES, 21.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que las últimas noticias recibidas acerca del secuestro de diversas personas por unos piratas chinos dicen que han sido recuperados los súbditos de nacionalidad inglesa.

También se agrega que parece seguro que también hayan sido liberados un súbdito japonés y el ex ministro del Interior chino Tohen Tien Ling.

Las informaciones recibidas sobre este particular dicen que sólo cuando los hidroaviones ingleses volaron sobre los piratas y amenazaron a éstos con bombardearlos si no liberaban a los prisioneros fué cuando los piratas pusieron en libertad.